

RESULTADO ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA ESTABLECER DIAGNOSIS EN ARI-VB-1, PARCELAS “COTO DE LOS DOLORES” Y “CONJUNTO RESIDENCIAL BRISAMAR”. EL CARRIL DEL RELOJERO MARBELLA. (MÁLAGA).

MIGUEL VILA OBLITAS.

Resumen: en este artículo se presentan los resultados obtenidos de los trabajos arqueológicos realizados para identificar y delimitar el yacimiento el Carril del Relojero en Elviria, Marbella, (Málaga).

Abstract: In this article are presented the results obtained of the archaeological works carried out to identify and delimit the archaeological site of Carril del Relojero in Elviria, Marbella, (Málaga).

1- Introducción

La realización de esta Actuación Arqueológica Preventiva: sondeo diagnóstico fue adjudicada a la empresa CIS ARQUEOLOGÍA S.L. por parte del GRUPO EMPRESARIAL SADISA S.L. Y GESVALÍN S.A. La actividad se enmarca en lo dispuesto para la zona en la normativa municipal para la protección del Patrimonio Histórico-Arqueológico. Regulado a través del PGOU aprobado en 2010. Diagnóstico mediante sondeos, conforme al artículo 3 b) del Decreto 168/2003 de 7 de Julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este sentido, el hecho de que las parcelas objeto de estudio se encontraran delimitadas con medidas vigentes de protección en la Normativa Arqueológica General del Ayuntamiento de Marbella, justifica el modelo de actividad ya que esta área del municipio de Marbella cuenta con un nivel de protección de Tipo C, protección Genérica. En base al Artículo 9.4.28 Catalogación del Patrimonio Arqueológico:

2- Contexto físico

El término municipal de Marbella está ubicado en la zona occidental de la provincia de Málaga a unos 58 km de la capital. Presenta una superficie de 117,7 km². Limitando al sur 27 km con el mar Mediterráneo, al norte con los términos municipales de Ojén e Istán, al oeste con Estepona y Benahavís y al este con el municipio de Mijas.

Marbella se sitúa pues entre el extremo occidental de la Cordillera Penibética y el mar Mediterráneo. Desde época cuaternaria el proceso de aluvión sedimentario debido a la erosión permanente de las sierras que la rodean y los numerosos cauces fluviales ha proporcionado la formación en algunas zonas de una fértil de llanura.

Las parcelas objeto de esta Actividad Arqueológica Preventiva sondeos se encuentran en el término municipal de Marbella, en Elviria y se enmarcan entre la Avda. de Concha Nácar y la Ctra. Nacional 340. En la zona conocida como Carril del Relojero. A 500 metros de la actual línea de costa. Es determinante en este entorno la presencia de dunas de arena muy suelta y la presencia de varios arroyos o riachuelos como el de la víbora situado al oeste.

3- Marco histórico

A través de los materiales encontrados en el yacimiento de Coto Correa, en la zona de Las Chapas, del que se conservan varios utensilios líticos de adscripción al Paleolítico inferior, tenemos constatada la primera presencia antrópica en el municipio de Marbella. Del periodo Paleolítico Medio hay constancia de materiales en los abrigos de Puerto Rico y las pinturas de la cueva de Pecho Redondo, estos abrigos y otros a pie de monte se siguen utilizando durante el neolítico marcando así una continuidad en el aprovechamiento de recursos y del hábitat durante todo el período prehistórico.

Durante la Edad del Cobre se van ocupando las áreas más cercanas al mar y al mismo tiempo se inicia la explotación de diversos minerales así pues se ocupan puntos más estratégicos como Lomo del Espartar, Cerro del Almendro y Las Chapas. El horizonte colonial fenicio queda representado con el yacimiento de la desembocadura de Río Real y la presencia púnica e ibera en el yacimiento de Cerro Colorado colindando con Benahavís.

El periodo romano está bastante bien representado por diversos yacimientos de gran importancia por su nivel de conservación como es el caso de la Villa Romana de

Río Verde y sus esplendidos mosaicos, la Basílica de Vega del Mar y las termas de las Bóvedas en San Pedro de Alcántara.

El área concreto de estudio que nos ocupa zona del Carril del Relojero / La Víbora puede que esté enmarcado dentro de este período pues en el catalogo de yacimiento del PGOU Marbella 2010, aparece marcado en su ficha el probable emplazamiento de una necrópolis tardorromana de los siglos III-V, dato obtenido después de una remoción de tierra en este sector que quedó paralizada al aparecer dichos restos. Por otro lado recientemente se ha realizado otra intervención en Carril del Relojero nº8 con un resultado negativo no aportando ninguna evidencia arqueológica

Para la contextualización de este sector concreto en cuanto al poblamiento tardorromano se trata; debemos mencionar que en los límites entre Mijas costa y Marbella se sitúan varias villas romanas como son la de la Butibamba, Cerro de La Casa de la Condesa y Cortijo Acevedo, la primera entra en decadencia a mediados del s.III d.C., la segunda perdura hasta el siglo IV y tal vez hasta el V d.C., a tenor de los hallazgos numismáticos, se trata de una villa situada en un farallón rocoso en La Cala de Mijas, muy probablemente situada en primera línea de costa en la antigüedad, la última, Cortijo Acevedo se trata más bien de un conjunto de habitaciones de almacenaje quizás sea la zona rústica de una *villae* más amplia y también perdura hasta el siglo IV-V d.C. Destaca el hecho de que no se han encontrado evidencias de necrópolis pese a tan intensa ocupación del territorio. Toda la costa estuvo jalonada de pequeñas unidades urbanas que aprovechaban los ricos recursos de marinos a la par que los agrícolas.

La ciudad de Marbella durante la Edad Media, estaba situada en el límite del Reino de Granada y ejercía la función de ser nexo de unión entre territorios, ubicándose a medio camino entre el campo de Gibraltar y Málaga. Desde su origen como ciudad musulmana cuenta con un castillo en torno al cual se desarrolla la ciudad que posteriormente queda amurallada. De esta forma se facilita el tránsito de tropas entre al-Andalus y el norte de África. Dicha fortaleza tiene planta rectangular y en sus paños se aprecian diversos momentos constructivos como el reaprovechamiento de material de época romana y califal del momento de su edificación, así como de las sucesivas ampliaciones y arreglos de época nazarí.

Posteriormente durante toda la época moderna y dado que el Mediterráneo es una frontera en sí; los esfuerzos defensivos van encaminados al mantenimiento y reparación de una red de torres almenaras de época nazarí como Torre Duque de la Mar

o Torre Ladrones así como se van levantando otras nuevas para defender mejor la costa, como es el caso de Torre del Río Real, Torre del lance de las cañas o Torre Real de Zaragoza ya desaparecida en la zona de las Dunas.

4- Metodología y objetivos

El objetivo fundamental de esta Actuación Arqueológica ha sido de carácter preventivo para verificar la posible presencia de valores integrantes del Patrimonio Histórico-Arqueológico del yacimiento “*Carril del Relojero*” situado en Elviria, en el término municipal de Marbella, y si es posible delimitarlo.

Es preceptiva la realización de una Actividad arqueológica: diagnosis mediante sondeos en base al Artículo 9.4.28 Catalogación del Patrimonio Arqueológico en el que dichas parcelas presentan un Nivel de protección C: Nivel de protección arqueológica genérica en el **Carril del Relojero** según lo previsto en el PGOU Marbella donde se indica que al estar considerada esta zona como una Unidad de Ejecución dependerá de los resultados de esta investigación el desarrollo urbanístico de este entorno.

Las parcelas objeto de esta investigación cuentan con una superficie total de 12.595 m²: sumando 8155 m² y 4440 m²

5- Desarrollo de los trabajos.

Esta intervención arqueológica, diagnosis mediante sondeos ha consistido en:

- Control de la retirada mecánica y limpieza del estrato superficial húmedo y escombros vertidos en la zona. Este desbroce se ha ido realizando por sectores a medida que se iban planteando los distintos sondeos.
- La excavación de 15 sondeos mecánicos alcanzando en todos niveles estériles que se han ido adaptando a la presencia de árboles para delimitar el potencial arqueológico de la parcela en estudio. En algunos se ha modificado la anchura de los mismos con objeto de abarcar o completar la mayor superficie posible.

Mediante la realización de estos sondeos mecánicos se pudo comprobar cómo geológicamente esta área está formada por una duna de arena de playa de grano muy fino y suelta de color rojizo sobre la cual se está asentando otra ya más reciente de tonalidad más blanquecina. Se han identificado algunas estructuras en los sondeos 2, 10 y 11 son los restos de las cimentaciones de tres viviendas de los años 60 del siglo pasado cuya planta figura en las escrituras de las parcelas. Aun así se procedió a su excavación de forma manual por si alteraban a niveles inferiores.

LÁMINA 1.

Lámina 1. Plano ubicación de los sondeos realizados.

Sondeo 1: dimensiones: 52 metros x 2 metros. En su parte oeste en un espacio de 10 metros se amplió a 3 metros el ancho y en otro tramo de 7 metros se redujo a 1 metro para no afectar a las raíces de varios pinos. Cota de inicio: al este 22,29 m.s.n.m., al oeste 18,63 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,20/1,40 metros

Sondeo 2: dimensiones: 60 metros x 2 metros de ancho. En el sector este del mismo se ensancharon 15 metros x 3 metros de ancho para poder documentar unas cimentaciones actuales. Cota de inicio: al este 15,88 m.s.n.m., al oeste 12,75 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros.

Sondeo 3: dimensiones: 60 metros x 2 metros. Cota de inicio: al este 14,84 m.s.n.m., al oeste 11,56 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,40 metros.

Sondeo 4: dimensiones: 34 metros x 2,5 metros. Cota de inicio: 14,26 m.s.n.m., al oeste 11,57 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,40 metros.

Sondeo 5: dimensiones: 40 metros x 2,5 metros Cota de inicio: al este 17,88 m.s.n.m., al oeste 13,11 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,30 / 1,40 metros Profundidad máxima 2 metros.

Sondeo 6: dimensiones: 50 metros x 2,5 metros Cota de inicio: al este 18,78 m.s.n.m., al oeste 17,07 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 /1,80 metros.

Sondeo 7: dimensiones: 50 metros de largo x 2 metros de ancho. Cota de inicio: al este 13,04 m.s.n.m., al oeste 11,21 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros

Sondeo 8: dimensiones: 60 metros x 2,5 metros. Cota de inicio: al este 13,67 m.s.n.m., al oeste 11,27 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,40 metros. Profundidad máxima alcanzada: 2,10 metros.

Sondeo 9: dimensiones: 63 metros x 2,5 metros. Cota de inicio: al este 21,26 m.s.n.m., al oeste 17,24 m.s.n.m. Cambia de orientación hacia el sur a los 40 metros y se realiza un

codo de 5 metros en dirección suroeste y se añaden 18 metros más de este a oeste. Profundidad media alcanzada: 1,70 metros.

Sondeo 10: dimensiones: 35 metros x 2 metros. Cota de inicio: al este 14,53 m.s.n.m., al oeste 13,41 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60. Profundidad máxima alcanzada 2,05 metros. (Se detectaron las cimentaciones de una vivienda actual)

Sondeo 11: dimensiones: 20 metros x 2,5 metros. Cota de inicio: al sur 15,61 m.s.n.m., al norte 13,62 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,40 /1,60 metros (Se detectaron las cimentaciones de una vivienda actual)

Sondeo 12: dimensiones: 20 metros x 2 metros. Cota de inicio: al sureste 18,71 m.s.n.m., al noroeste 16,82 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros. Profundidad máxima 2,20 metros.

Sondeo 13: dimensiones: 15 metros x 2,5 metros. Cota de inicio: al este 12,87 m.s.n.m., al oeste 12,38 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros.

Sondeo 14: dimensiones: 17 metros x 2 metros. Cota de inicio: al sur 11,23 m.s.n.m., al norte 11,32 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 / 1,70 metros

Sondeo 15: dimensiones: 25 metros x 2 metros. Cota de inicio: al sur 13,26 m.s.n.m., al norte 13,75 m.s.n.m. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros. Profundidad máxima alcanzada: 2 metros

FIGURA 1.

Figura 1. Vista del Sondeo nº 1.

FIGURA 2.

Figura 2. Vista del Sondeo nº6

7- Conclusiones

La gran cantidad de árboles que se encontraban en esta parcela condicionaron en parte los trabajos por lo que en algunos casos se acortaron las dimensiones de los sondeos a realizar. Esto se compensó con la realización de tres sondeos más de los previstos inicialmente y con el ensanchamiento a 2,5 metros de otros (2, 4, 5, 6, 8, 12 y 13) por otro lado, la disposición aproximada de los sondeos se ha respetado todo lo posible, a fin de garantizar que se cubría la totalidad de la parcela. No se pudo sondear la zona por donde discurría el antiguo carril de Concha Nácar (situado al sur - oeste de la parcela) pues por ese lugar mantenía su funcionamiento la tubería de abastecimiento de agua que da servicio a la barriada de Elviria.

A tenor de los resultados estratigráficos negativos en todos y cada uno de los sondeos mecánicos realizados no hemos podido ni identificar ni delimitar el yacimiento catalogado en el PGOU de Marbella. Una vez desbrozada toda la parcela no ha aparecido ningún indicio arqueológico, ni tampoco en la realización de los 15 sondeos tan solo se han podido identificar las estructuras de cimentación de las viviendas del Complejo Residencial Brisamar (sondeos 2, 10 y 11) datados a mediados del siglo XX y algunos vertidos de escombros actuales (sondeos 4, 14 y 15).

FIGURA 3

Figura 3. Vista del Sondeo nº11

FIGURA 4

Figura 4. Vista general trabajos realizados.

8 - Bibliografía

- CARCEDO ROZADA, M., GARCÍA CARRETERO J. R. Y MARTÍN RUÍZ J. A.: 2010 Ocultamiento de monedas del siglo III dC., procedente del Cortijo Acevedo (Mijas, Málaga) Museo Histórico Etnológico de Mijas.
- GARCÍA CARRETERO J. R., MARTÍN RUÍZ J. A. Y CARCEDO ROZADA, M.: 2010 Tesorillo bajoimperial del Cerro de La Casa de la Condesa (Mijas, Málaga) Museo Histórico Etnológico de Mijas.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marballa y sus alfores*. Edita: Ayuntamiento de Marbella y Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. 2009
- PEÑA ROMO, V. Y TOMASSETTI GUERRA, J. M.: "Control de movimiento de tierras en Carril del Relojero nº 8 de Marbella (Málaga)". Informe preliminar administrativo. 2011.
- POSAC MON, C.: Guía arqueológica de Marbella. Ayuntamiento de Marbella. 1983.
- SERRANO LIMA, A.; LÓPEZ GONZALES, F., CASADO BELLAGARZA, J.L. Y FLORIDO, M. A.: Antiguo sistema defensivo. Torres, fortalezas y castillos de la Costa Occidental Malagueña. Cilniana. 2000
- SOLANES GRACÍA, J., GARCIA LEÓN, M.: 1994 Carta Arqueológica de Marbella. Cilniana 6. Marbella. V.V.A.A. Noticiario Arqueológico Hispánico, nº1, cuadernos 1-3 Madrid 1953.



LAMINA 1 Lámina 1. Plano ubicación de los sondeos realizados.



FIGURA 1.

Figura 1. Vista del Sondeo nº 1.



FIGURA 2.

Figura 2. Vista del Sondeo nº6



FIGURA 3

Figura 3. Vista del Sondeo nº11



FIGURA 4

Figura 4. Vista general trabajos realizados.